

MAA

Memoria Anual de Actividades 2025



Secretaría Académica

Instituto Politécnico Nacional



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Secretaría Académica

Eje 1. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 02. Innovación educativa de los procesos de enseñanza-aprendizaje en respuesta al contexto social
Acción 2. Impulsar y fomentar el desarrollo y/o actualización de Programas de Impulso y Fomento de la Innovación Educativa en las dependencias politécnicas en el marco del Programa Institucional de Innovación Educativa (PIInE).



ACTIVIDAD

 Fecha de inicio: domingo, 1 de junio de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Dictamen de Estructura Educativa.

Se ha realizado de manera escalonada la emisión del dictamen de la Estructura Educativa de cada unidad académica. El proceso inició con la recepción de solicitudes de las unidades académicas, las cuales deben ajustarse estrictamente a lo autorizado por la Dirección de Capital Humano (DCH), en coordinación con la Secretaría Académica, Dirección de Educación Media Superior (DEMS) y la Dirección de Educación Superior (DES).

Se realizó el análisis detallado de la carpeta electrónica enviada por cada unidad, que incluyó el esquema propuesto y los casos con observaciones particulares.

Tras subsanar las observaciones, se remitió el archivo conversor para capturar las necesidades de interinatos del siguiente semestre.

Una vez revisado y sin inconsistencias, se autorizó la liberación de la unidad conforme a los criterios validados por la DCH. Durante el año se alcanzó un 104 % promedio de dictámenes entregados en tiempo en los niveles medio superior y superior, lo que refleja la alta efectividad y puntualidad de la estrategia aplicada.

Secretaría Académica

Eje 1. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 03. Oferta académica y calidad educativa de excelencia
Acción 1. Actualizar el programa permanente para llevar a cabo los procesos de acreditación de los programas académicos de nivel superior o el registro de los programas académicos de nivel posgrado en el Sistema Nacional de Posgrado (SNP).



ACTIVIDAD

 Fecha de inicio: sábado, 1 de marzo de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Visitas de Inspección de Instituciones con RVOE.

Durante el periodo reportado, se llevó a cabo la medición y realización del número de supervisiones a instituciones educativas que cuentan con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).

Esta actividad consistió en la realización de visitas de inspección, vigilancia y verificación a dichas instituciones, con la participación de personal de la Coordinación de RVOE, la Dirección de Educación Superior (DES), la Dirección de Educación Media Superior (DEMS), la Dirección de Administración Escolar (DAE) y la Dirección de Egresados y Servicio Social (DESS).

En estas supervisiones se revisaron de manera integral los siguientes aspectos, con estricto apego a la normatividad educativa vigente:

- a) El proceso enseñanza-aprendizaje.
- b) El equipamiento e infraestructura.
- c) El registro y la trayectoria escolar de los alumnos.
- d) La integración, resguardo y actualización de los expedientes de servicio social.



Visita de Inspección, Instituto Mexicano de Certificación y Normas, A.C. Puebla, Puebla.

Las visitas se efectuaron dentro del periodo establecido, permitiendo verificar el cumplimiento normativo y contribuir al fortalecimiento de la calidad educativa en las instituciones particulares con RVOE.

 Fecha de inicio: sábado, 1 de marzo de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Supervisión de Programas Académicos con Acuerdo de RVOE.

Se supervisaron programas académicos con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), y se midió el número total atendido en el periodo correspondiente.

La actividad incluyó la revisión y autorización (cuando procedió) de:

- a) Perfil, contratación y dedicación del personal docente.
- b) Altas y bajas docentes.
- c) Egreso, titulación y matrícula estudiantil.
- d) Reportes de prácticas y visitas.
- e) Minutas de academia, avances programáticos y calendarios de exámenes.
- f) Planeación didáctica y horarios grupales/individuales.

Todo se llevó a cabo conforme a la normatividad vigente y dentro del plazo programado. Se realizaron 29 supervisiones a Instituciones con Acuerdo RVOE; con ello se alcanzó el 100% de los programas supervisados.



Evaluación a los programas de la Universidad de Negocios ISEC.

Eje I. Vanguardia y Calidad educativa con compromiso social
Proyecto 05. Formación integral del personal del IPN con compromiso social, sustentabilidad y desarrollo humano
Acción 4. Contribuir a la superación académica, profesionalización y reconocimiento al desempeño apegado a estándares de calidad de los docentes, a través de la operación de los programas de apoyos y estímulos correspondientes (Programa de Estímulo al Personal Docente, Programa Institucional de Año Sabático y Licencias con Goce de Sueldo); manteniendo un estricto apego a la Normatividad Institucional y cumpliendo con los valores del IPN.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 15 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

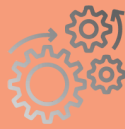
Atención y resultados de los programas para estímulos al desempeño docente.

Durante el periodo reportado, se atendieron en promedio, 1,491 solicitudes de los programas de apoyos y estímulos al personal docente. Esta cifra representó 21% más que lo pronosticado, lo que evidencia una mayor demanda y una respuesta efectiva de la institución ante las necesidades del cuerpo académico. En cuanto a las licencias con goce de sueldo, el porcentaje de docentes que cumplieron con el programa de actividades comprometido alcanzó un promedio del 179 %. Este resultado supera significativamente las expectativas y refleja un alto nivel de compromiso y cumplimiento por parte de los beneficiarios. Respecto al Programa de Estímulo al Desempeño Docente (EDD), el porcentaje de docentes beneficiados fue del 127 % durante el año, lo que indica una ejecución sobresaliente del programa y un reconocimiento ampliado al esfuerzo y productividad docente. Finalmente, el Programa Institucional del Año Sabático registró un porcentaje de docentes beneficiados del 107%, superior al de años anteriores. Este incremento demuestra la consolidación y mayor accesibilidad del programa, contribuyendo al desarrollo profesional y a la actualización académica del personal.



Reuniones de las Comisiones Dictaminadoras.

Eje I. Compromiso Social y Sustentabilidad
Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad
Acción 2. Dar seguimiento a los programas institucionales de difusión relativos al compromiso social y la sustentabilidad impulsados por las dependencias politécnicas.



ACTIVIDAD



Fecha de inicio: miércoles, 1 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Actualización de contenidos del Comité Ambiental.

La Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional llevó a cabo la actualización integral de los contenidos del Comité Ambiental, con el propósito de mantener actualizada la información disponible para la comunidad politécnica, asegurar el cumplimiento de las disposiciones ambientales institucionales y potenciar la difusión de buenas prácticas en sostenibilidad y responsabilidad ambiental.



Reunión de Comité Ambiental de la Secretaría Académica.

Acciones principales ejecutadas:

- a) Revisión y actualización de documentos oficiales del comité (actas, planes de trabajo, reglamentos internos y lineamientos).
- b) Incorporación de nuevos contenidos relacionados con campañas ambientales, indicadores de desempeño ecológico y avances en proyectos institucionales.
- c) Ajuste y optimización de materiales de difusión como carteles, boletines, asicomo publicaciones en intranet y redes institucionales.
- d) Verificación de vigencia y coherencia normativa con la legislación ambiental federal, estatal y las políticas institucionales del IPN.

Actividades destacadas realizadas durante el periodo:

- 1. Acopio de residuos eléctricos y electrónicos mediante el programa Reciclatón. Se logró la recolección responsable de residuos eléctricos y electrónicos en desuso (computadoras, impresoras, celulares, cables, entre otros). Esta acción contribuyó al manejo adecuado de residuos de manejo especial, a la prevención de contaminación por sustancias tóxicas y a la promoción de la cultura del reciclaje en la comunidad politécnica.
- 2. Actualización de la integración del Comité Ambiental. Se revisó y actualizó la integración del Comité Ambiental de la Secretaría Académica y se incorporó a los nuevos integrantes en el apartado de sustentabilidad institucional. Esta medida garantizó la continuidad operativa, la representatividad adecuada y la efectividad del comité en la planeación, ejecución y seguimiento de políticas, campañas y proyectos ambientales del IPN.

Las acciones realizadas fortalecieron la gobernanza ambiental interna, mejoraron la visibilidad y accesibilidad de la información sustentable, incrementaron la participación comunitaria en iniciativas ecológicas y reforzaron el posicionamiento del IPN como institución comprometida con la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental.

Eje 1. Compromiso Social y Sustentabilidad
Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad
Acción 3. Impulsar la presencia politécnica en entidades de la agenda pública en materia de compromiso social y sustentabilidad.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: sábado, 1 de febrero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Fortalecimiento del compromiso social y con la sustentabilidad.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo las siguientes acciones orientadas al fortalecimiento del compromiso social y con la sustentabilidad.

Entre las acciones relevantes de considera el mantenimiento del programa de sesiones permanentes para la formación. Se mantuvo activo el programa de sesiones permanentes destinadas a la formación y capacitación en temas de sustentabilidad y medio ambiente.

Estas sesiones continuaron realizándose de forma regular, fomentando la actualización continua del personal, la difusión de buenas prácticas y el desarrollo de competencias en materia ambiental entre la comunidad académica y administrativa.



XVI Coloquio de los Comités Ambientales del IPN.

Secretaría Académica

Eje 1. Compromiso Social y Sustentabilidad
Proyecto 27. Fortalecimiento del compromiso social y la sustentabilidad
Acción 4. Impulsar el desarrollo de informes institucionales de compromiso social y sustentabilidad del IPN, de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales.

ACTIVIDAD

Fecha de inicio: miércoles, 1 de enero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025

Minimización de Residuos.

La Secretaría Académica contribuyó a la minimización de residuos mediante la medición, separación y manejo adecuado de los mismos. Esta actividad consistió en la clasificación, cuantificación y destino final responsable de los residuos generados, lo que permitió:

- a) Reducir la cantidad enviada a disposición final (rellenos sanitarios).
- b) Evitar emisiones de metano (principal gas de efecto invernadero derivado de la descomposición anaeróbica de orgánicos en vertederos).
- c) Promover la valorización de materiales reciclables y la producción de composta como enmienda orgánica.

Desglose de residuos generados y manejados en el periodo:

- i. 225 kg de restos orgánicos (residuos de comida), enviados a planta de composta para su valorización como abono orgánico.
- ii. 740 kg de residuos sanitarios, colillas de cigarro y uncel, manejados conforme a normatividad para disposición controlada.
- iii. 147 kg de materiales valorizables (tetra pak, cartón y vidrio), destinados a reciclaje.
- iv. 75 kg de papel bond, recuperado para su reutilización o reciclaje.
- v. Menos de 1 kg de residuos peligrosos (punzocortantes), segregados y dispuestos de forma segura según la legislación aplicable.

Estos resultados reflejaron un avance en la minimización de residuos y en la contribución institucional a la reducción de la huella de carbono, alineado con las políticas de sustentabilidad del IPN y la normatividad ambiental vigente.

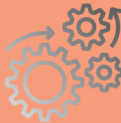
La huella de carbono se estimó entre 150 y 250 kg de CO₂ , aproximadamente.



Cartel para la recolección de papel bond 2025.

Secretaría Académica

Eje 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género
Proyecto 29. Erradicación de la violencia y transversalización de la perspectiva de género en el IPN
Acción 1. Realizar acciones para el fortalecimiento de la transversalidad de la perspectiva de género entre la comunidad politécnica.



ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio: sábado, 1 de febrero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025**

Sensibilización y capacitación en perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género.

La Secretaría Académica del Instituto Politécnico Nacional mantuvo un firme compromiso con la implementación de acciones orientadas a la sensibilización, capacitación en perspectiva de género, promoción de la inclusión y erradicación de la violencia de género.

Durante el periodo reportado, se llevaron a cabo la planeación y la ejecución del Programa de Sensibilización y Capacitación, impulsado por las Redes de Género y con el visto bueno (Vo. Bo.) de la Unidad Politécnica de Género (UPG).

Las actividades realizadas incluyeron:

- a) Talleres, pláticas, cursos y sesiones de sensibilización dirigidas a la comunidad politécnica (estudiantes, docentes y personal administrativo).
- b) Acciones de difusión y promoción de la igualdad de género y prevención de la violencia.
- c) Seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas.

Como resultado de una gestión eficiente y proactiva, se ejecutó una acción adicional a las originalmente planeadas, lo que permitió alcanzar un cumplimiento del 108 % en la realización de las actividades programadas para el periodo.

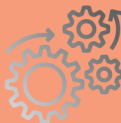
Estos logros reflejaron el avance institucional en la transversalización de la perspectiva de género, el fortalecimiento de una cultura de respeto, igualdad e inclusión, y el cumplimiento de los compromisos establecidos en las políticas nacionales e institucionales en materia de equidad de género y prevención de la violencia.



Clase de Meditación, 2025

Secretaría Académica

Eje 2. Perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género
Proyecto 30. Inclusión y accesibilidad en el IPN
Acción 1. Fortalecer mediante acciones la cultura de inclusión y la no discriminación en la comunidad politécnica hacia las personas con discapacidad y adultos mayores en el IPN.



ACTIVIDAD

 **Fecha de inicio: sábado, 1 de febrero de 2025 / Fecha de término: miércoles, 31 de diciembre de 2025**

La Secretaría Académica midió y promovió acciones realizadas por las dependencias politécnicas para fomentar la inclusión y no discriminación, incluyendo cursos del CONAPRED, la difusión de días conmemorativos relaionados con la discapacidad, conferencias, talleres, convenios, servicio social especializado, ajustes razonables, adecuaciones infraestructurales y accesibilidad web.

El resultado de las acciones en perspectiva de género, inclusión y erradicación de la violencia de género superaron en 37 % lo programado en 2025, lo que refleja un avance significativo en materia de equidad, accesibilidad y cultura institucional, alineado al PDI 2025-2030.

DIRECTORIO

Arturo Reyes Sandoval

DIRECTOR GENERAL

Ismael Jaidar Monter

SECRETARIO GENERAL

María Isabel Rojas Ruiz

SECRETARIA ACADÉMICA

Martha Leticia Vázquez González

SECRETARIA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Yessica Gasca Castillo

SECRETARIA DE INNOVACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL

Marco Antonio Sosa Palacios

SECRETARIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Ana María Arrona González

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

Noel Miranda Mendoza

**SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE
ACTIVIDADES ACADÉMICAS**

José Alejandro Camacho Sánchez

SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO DE OBRAS E INSTALACIONES

Marx Yazalde Ortiz Correa

ABOGADO GENERAL

Modesto Cárdenas García

PRESIDENTE DEL DECANATO

Orlando David Parada Vicente

**COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN E INFORMACIÓN
INSTITUCIONAL**

Andrés Falcón García

COORDINADOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE CÁLCULO

Marco Antonio Ramírez Urbina

COORDINADOR DE IMAGEN INSTITUCIONAL



SG
SECRETARÍA
GENERAL

Instituto Politécnico Nacional